

Santiago, 06 de mayo de 2025
DE 02650-25

Señores
Encargados
Empresas Coordinadas
Presente

Ref.: Aceptación de los Parámetros Partida y Detención de la Central con Capacidad de Almacenamiento PE Punta Sierra y BESS PE Punta Sierra, del coordinado Pacific Hydro Punta Sierra SpA.

De mi consideración:

En cumplimiento con lo establecido en el Artículo 12 del Anexo Técnico “Determinación de Parámetros para los Procesos de Partida y Detención de Unidades Generadoras” de la Norma Técnica de Seguridad y Calidad de Servicio, comunico a Ud. la aceptación por parte del Coordinador Eléctrico Nacional de los Parámetros de Partida y Detención de la Central PE Punta Sierra y BESS PE Punta Sierra, en conformidad con los informes técnicos recibidos mediante la comunicación de la Ref. [1].

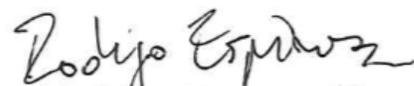
Adicionalmente, se deja constancia que en el plazo establecido por el Artículo 11 del Anexo Técnico en aplicación, no se recibieron observaciones de coordinado alguno al informe técnico publicado en la página web del Coordinador mediante carta de la Ref. [2]. Por su parte, el Coordinador no tiene observaciones de carácter técnico al informe mencionado.

Conforme con lo anterior, los valores de los parámetros de Partida y Detención de la Central PE Punta Sierra y BESS PE Punta Sierra se presentan en el Anexo a la presente carta. Al respecto, comunico a Ud., que estos parámetros entrarán en vigencia a partir de las **00:00 horas del 08 de mayo de 2025.**

El informe técnico final que contiene la justificación de los parámetros indicados anteriormente ha sido publicado en la siguiente ruta del sitio web del Coordinador Eléctrico Nacional:

Inicio > Informes y Estudios > Operación > Parámetros Operacionales de Unidades Generadoras > Parámetros de Partida y Detención > Informes Determinación de Parámetros para Procesos de Partida y Detención de Unidades Generadoras > Central PE Punta Sierra > 2025

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



Rodrigo Espinoza V.
Gerente de Operación
Coordinador Eléctrico Nacional

PPF/ASA/adr

Referencias:

[1] Carta COM-1597-25, del coordinado Pacific Hydro Punta Sierra SpA, Ref.: “Solicita revisión Informe Parámetros de Generación Rev B”, de fecha 03 de febrero de 2025.
Ingreso DE00626-25.

[2] Carta DE01230-25, Ref.: “[NUP 2224 y 4084] Informes Técnicos de Parámetros Operacionales de la Central PE Punta Sierra y BESS PE Punta Sierra, del coordinado Enel Green Power Chile S.A.”, de fecha 24 de febrero de 2025.

Anexo: Parámetros del proceso de partida y detención de la Central con Capacidad de Almacenamiento PE Punta Sierra y BESS PE Punta Sierra.

NOTA: Los parámetros de partida y detención para la Central PE Punta Sierra vigentes se encuentran establecidos en la Carta DE01144-20.

Tabla 1. Parámetros del proceso de partida del BESS PE Punta Sierra.

Etapa	Parámetro	BESS
Partida – Sincronización	Consumo SSAA [MWh]	0,0000
	Tiempo [minutos]	0,0000
Sincronización – Mínimo Técnico	Consumo SSAA [MWh]	0,0000
	Tiempo [minutos]	0,0167
Mínimo Técnico – Potencia Nominal	Consumo SSAA [MWh]	0,0000
	Tiempo [minutos]	4,7333

Tabla 2. Parámetros del proceso de detención de BESS PE Punta Sierra.

Etapa	Parámetro	BESS
Potencia Nominal – Mínimo Técnico	Consumo SSAA [MWh]	0,0000
	Tiempo [minutos]	4,7500
Mínimo Técnico – Desconexión	Consumo SSAA [MWh]	0,0000
	Tiempo [minutos]	0,0500
Desconexión – Detención	Consumo SSAA [MWh]	0,0000
	Tiempo [minutos]	0,0000

El tiempo mínimo de operación (TMO) y tiempo mínimo de Detención (TMD) son 0 [min] tanto para el PE Punta Sierra como para el BESS Punta Sierra.